



**Universidad de Jaén**

Vicerrectorado de Relaciones  
con la Sociedad e Inserción  
Laboral

	<b>UNIVERSIDAD DE JAÉN</b> Registro General <b>05 FEB 2019</b> Entrada n°: _____ Salida n°: <u>187</u>
--	--

**Resolución de 5 de febrero de 2019 del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos para participar en la convocatoria de tres Becas de Formación en el Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén.**

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de una Beca de Formación en el Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, publicada por **Resolución del 15 de enero de 2019** de la Universidad de Jaén, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos y las causas de exclusión:

#### **Admitidos**

47703766H  
77386695K

#### **Excluidos**

No hay candidatos excluidos.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones o subsanar la solicitud, hasta el lunes día 11 de febrero de 2019, en el Registro General de la Universidad de Jaén, o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



**Juan Ramón Lanzas Molina**  
Vicerrector de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral  
(Por Delegación del Rector. Resolución de 27/11/17)